Madrid.—Año III.—Núm. 687 | Precio: CINCO céntimos en toda España. | Viernes 29 de Julio de 1892.

La Libertad

Teléf. 1.011

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)
Madrid: mes, una peseta.—Provincias: trimestre, cinco.—Extranjero: Portugal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, diez.—Filipinas, trimestre quince.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR
DON GUILLERMO RANCÉS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.
Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle d Publicité, rue Caumartin 61; Director M. Lorette.—Anuncios correspondencia en España, al Administrador.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

El proyecto sobre Aduanas de Cuba

Es tal la importancia que concedemos á esta reforma ultramarina, que al ocuparnos ayer de los asuntos sobre que giraría la deliberación del Consejo de Ministros de la tarde, remarcamos ya la atención preferente y detenida con que había de estudiarlo y discutirlo el Consejo.

Grande y fecunda es la iniciativa del señor Ministro de Ultramar, y tan notorios como aplaudidos, por amigos y adversarios, los extensos recursos de su envidiable talento; pero cuando, como ahora sucede, se plantean problemas en cuya solución se envuelve necesariamente toda la vida administrativa de la Gran Antilla, como corolario inevitable de su prosperidad ó decadencia económica, es lícito, conveniente y hasta justo el que cada cual, en la medida de sus fuerzas é imparcialidad, y con absoluta independencia de criterio, aporte, para el mejor y más detenido estudio del problema, todos aquellos datos y reflexiones que puedan facilitar y hasta hacer más presumibles las condiciones del acierto.

Nada nuevo ni útil supone, en este sentido, el recordar que el pensamiento del arriendo carece de novedad. Reconociendo nosotros que habrá pocas ideas que no haya explotado la inteligencia humana, tenemos que afirmar, á la vez, la existencia de muchas formas y desenvolvimientos nuevos para solucionar éste, como otros problemas de Cuba; y aquí sí que está y debe buscarse la novedad que nos conviene.

Esto que decimos respecto á la novedad del pensamiento, es el comentario que más conviene á la declaración que se anticipa respecto á que el arriendo prospere como sistema en otras naciones.

Lo que más interesa distinguir y estudiar con detenimiento, son las conveniencias que puede reportar á Cuba el sistema del arriendo sobre la administración y recaudación directas, la base de tributación en que ha de informarse el arriendo y los datos y términos de recaudación que han de utilizarse como elementos ó condiciones de contratación

Cuando estas importantísimas cuestiones se hayan resuelto, habrá que fijarse, y mucho, en las ventajas y garantías que pueda ofrecer y cumplir al Gobierno la entidad, Asociación ó Compañía que pretenda, sobre otras y con exclusión de las demás, el arriendo de las Aduanas de Cuba Porque nosotros tenemos motivos para suponer que, cuando se anuncie el concurso, si se adopta este sistema, no será una sola la proposición que se se presente solicitando la preferencia del arriendo.

Y la cuestión de personalidad en el contrato de arriendo la juzgamos tan esencial, que al lado del estudio que habremos de hacer del fondo del asunto, no será difícil que también digamos algo, cuanto pueda ser oportuno, sobre la conveniencia de preferir, como más ventajosas, una ú otra de las proposiciones que se presenten al concurso, y según los términos en que se inspiren.

Y dicho esto, hacemos punto final por hoy hasta que conozcamos, con más detalles, el proyecto de que nos hemos ocupado.

Caerse de un nido

Por esta vez y por no acusar de mala intención á nuestro estimado colega *El Imparcial*, queremos creer, en obsequio suyo, que se ha caído de un nido al ocuparse, en su número de ayer, de los árboles de Recoletos.

Con extrañeza y asombro vemos la censura que el citado periódico hace del Sr. Cánovas del Castillo y el ruego que á la par le dirige, con motivo de las obras de la plaza de la Cibeles y del traslado de esta tan desdichada como traída y llevada diosa

El Imparcial conoce la manera de proceder en todos sus actos del Ayuntamiento de Madrid, Ayuntamiento verdaderamente fusionista y republicano, puesto que allí han ido éstos á hacer política; y él, que se precia de bien informado, no debía ignorar, sino con un deliberado propósito de faltar á la verdad, que el Sr. Cánovas del Castillo no ha intervenido jamás ni poco ni mucho en las obras de la Cibeles.

Como jefe del Gobierno nunca tomó parte en este asunto, ni en ocasión ninguna fué oída su opinión acerca de las expresadas obras, por más que siempre haya creído el señor Cánovas del Castillo que los Ayuntamientos carecen de facultades para alterar la colocación de los monumentos, cuya creación no acordaron, ni cuyos gastos fueron de su cuenta, sino que, por el contrario, han sido erigidos por la del Estado.

Si el señor Presidente del Consejo de Ministros en nada se ha mezclado en este asunto, su opinión sobre el particular, como uno de los vecinos de Madrid más entusiastas por las mejoras del mismo y bienestar de su vecindario, son conocidas de todos aquéllos que las han querido oir.

Estas opiniones particulares, las cuales nosotros, que se las hemos oído exponer en varias ocasiones, y creemos que hoy sigue profesando, son las de que siempre desaprobó la extemporánea y costosa creación de la nueva plaza, cuyas obras no debían haberse continuado, pues con más ó menos regularidad la plaza podía haber sido ensanchada, dejando los monumentos públicos en los sitios que un Monarca y un arquitecto, muy competentes en decoraciones artísticas, los habían colocado.

El Sr. Cánovas siempre se ha mostrado partidario de la conservación de los hermosos árboles ya criados, y nos atreveríamos á asegurar que ha visto con sentimiento que se hayan cortado los de la entrada de los Jardinillos del Retiro, que un acuerdo del Ayuntamiento fusio-republicano de Madrid condenó á muerte.

Si *El Imparcial* pretende que el Sr. Cánovas, como vecino de Madrid, exponga su opinión particular acerca de que la fuente de la Cibeles,—que es inmejorable para el sitio en que hoy aún está emplazada, ó un poco más retirada hacia los jardines de Recoletos,—es un monumento con todas las necesarias condiciones estéticas para ocupar el centro de la gran plaza que se está abriendo, esto creemos que es imposible lo diga, por carecer de las necesarias condiciones monumentales para dicho objeto, condiciones que no se le dieron al hacerla por estar destinada á otros fines, cuales eran el complemento de la decoración total del Prado.

Los que verdaderamente quieran á Madrid, no pueden aplaudir que una de las tres fuentes que armónicamente adornan el Salón del Prado, y cuyo artístico conjunto ha sido siempre motivo de orgullo para la coronada villa, sea puesta en el centro de una plaza de desproporcionadas dimensiones y su compañera Neptuno continúe pegada á la salida de la Carrera de San Jerónimo, y el centro del eje, Apolo, permanezca medio enterrada en su mismo sitio, quedando destruída la composición armónica, para en su lugar crear una monstruosa deformidad que sería el hazme reir de propios y extraños. A este inconveniente, que por muchos ha sido comprendido, se le ha buscado remedio con decir que en el lugar que ocupa Neptuno se abriría otra gran plaza igual á la de la Cibeles; pero si esto se llevase á efecto, ¿cuántos cientos de árboles no tendrían que ser derribados en el frondoso jardín que se extiende á lo largo del Museo de Pinturas y palacio de Medinaceli?

Estas son las ideas que siempre hemos oído profesar como particular al ilustre jefe del Gobierno; pero como tal jefe de Gobierno, podemos asegurar que nunca intervino hasta aquí en los aciertos ó desaciertos del Ayuntamieato en esta cuestión.

Vea, pues, *El Imparcial* cuán injusto es su enojo y hasta qué extremo llevamos nuestra benevolencia, diciéndole, por no acusarle de mala intención, que sin duda se ha caído por esta vez de un nido.

Como se trata de árboles, y *El Imparcial* se ha subido á la parra en este asunto, esto no tiene nada de particular.

Pequeñeces

Duda de *El Liberal*:

«¿Dará el Sr. Sagasta la nota Gayarre ó la de Julio Ruiz?»

Eso depende de cómo esté de voz y de la afinación con que cante el coro fusionista.

De todos modos, lo que puede que dé el Sr. Sagasta, si los *reporters* se empeñan y su partido le aprieta, será la nota *cómica*.

Que es lo peor para un jefe de partido.

Porque la opinión se reiría de él.

***

El Imparcial renuncia á citar los nombres de las personas que bajaron á despedir al Sr. Sagasta.

Y, sin embargo, hace esta aclaración:

«Uno de los primeros en acudir á la estación fué el General López Domínguez.»

¿Por qué?

¡Ah! Comprendido.

El General necesita hacer constar que aún está en el partido, á pesar de lo mal que éste trata á sus amigos.

***

El Globo intitula su artículo de ayer:

«*Procuremos ser justos.*»

¡Hermosa confesión!

¿Tanto trabajo le cuesta al colega serlo?

***

Leemos:

«Lo que resulta acuerdo unánime entre importantes elementos políticos, es el de no votar á ningún candidato, sea del color político que quiera, de esos que no tienen oficio conocido, y que sólo buscan los cargos de elección para hacer de ellos granjería y modo de vivir.»

¡A buena hora! Después de haber infestado de esos caballeros la Diputación y el Ayuntamiento.

Estos fusionistas son así.

Siempre aplican el remedio después de muerto el enfermo.

Y aun así puede que todavía, por compromiso, elijan algún primista.

***

En las corridas de toros de Valencia se ha distinguido uno llamado *Alamillo*, de Ibarra.

Y este ganadero ha mandado á un disecador de la ciudad del Turia que prepare la cabeza del bicho, *por los muchos incidentes* á que dió lugar.

¡Buena tarea podía ofrecerse á ese disecador si se le encargase trabajar aquí en el Congreso!

Porque en eso de dar lugar á *muchos incidentes*, cualquiera puede con una minoría republicana!

***

Y va de toros.

Es decir, de cosas que, por tabla, hacen ó dicen relación al asunto.

En *El Resumen* de anoche leemos y cortamos:

«La corrida de toros de hoy en Santander ha sido muy animada, y según noticias oficiales, el Gobernador civil obtuvo una ovación al entrar en el palco.

También hubo aplausos para el Sr. Moltó.»

De modo que el motín de anteayer en Santander, según *El Resumen*, fué un motín de palmas.

Y de palmas al Gobierno.

La imparcialidad ante todo.

***

Habla *El Clamor* de lo de la Cibeles, de su traslado á Recoletos, de lo que aquel sitio pueda parecer cuando tal cosa tenga lugar, y escribe:

«Para que la ilusión sea completa, algunos Concejales se prestarán durante las fiestas á hacer de percebes y otros mariscos.»

Ahora nos explicamos por qué con la *asistencia* de esos ediles á las sesiones marchan tan bien los asuntos municipales.

¡Están actuando de cangrejos, y no lo habíamos conocido!

***

Ha llegado á León el Sr. Sagasta.

Y ha sido recibido por los leoneses con entusiasmo calenturiento.

Es decir, con entusiasmo febril.

Se va á celebrar un banquete.

En el banquete se espera que haya mucha cohesión, mucha política, un discurso del jefe y buenas pastas.

Pero he aquí lo notable del caso, según el corresponsal de *El Heraldo* allí:

«Como dato demostrativo del entusiasmo que reina en esta capital, baste decir que la reunión que celebró anoche para acordar la forma de agasajar al Sr. Sagasta no fué convocada por los monárquicos, sino por los republicanos posibilistas.»

Nos sospechamos que los republicanos leoneses quieran jugarle una mala pasada á don Práxedes.

Y que, con el pretexto de agasajarlo, vayan á pedirle explicaciones.

Clarín ha muerto

R. I. P.

I

Llegó á Madrid hambriento de gloria, de notoriedad y de aplausos, y el público se rió al leer sus poesías, le silbó al escuchar sus discursos, y no pudo soportar con paciencia el fárrago galicano de sus novelas, donde imita á las de Zola como el mono imita al hombre. Así, pues, lleno de despecho, cegado por la ira, con entendimiento bastante para conocer su impotencia y falto de él para remediarla, en la imposibilidad de escribir obras buenas se dedicó á la ingrata tarea de burlarse de aquellas que escribían los demás; y con estas burlas, siempre superficiales, soeces, chocarreras, encubridoras de pequeños odios personales y desahogo de la envidia que siente por todo aquel que adquiere aplausos merecidos, con estas burlas, digo, publicadas en periódicos de baja estofa, como *el Solfeo* y el *Madrid Cómico*, comenzó á adquirir la nombradía que por caminos más nobles y más serios jamás hubiera conquistado.

Se redujeron las *críticas* de *Clarín* á sus desdichados *Pasiques*, que tuvieron siempre una burla para cada escritor, dejando aparte á algunos que ponía de respeto, para dar muestras de su *imparcialidad*, y á ciertos periodistas de los diarios de gran circulación, á los cuales adulaba servilmente para que le otorgaran la miel de la reciprocidad.

Todos estábamos en el secreto, todos conocíamos el juego, clasificábamos á *Clarín* en el número de los vividores literarios, nos reíamos ó nos aburríamos con sus chuscadas y sus pullas, y aun él mismo tenía conciencia de que era un escritor superficial y de cuarta fila; pero hace tiempo que demuestra comezón de presentarse á los ojos del público como un verdadero escritor, como un crítico, como un productor de arte; se ha separado de la redacción del *Madrid Cómico* diciendo que le *pagaban poco*, lo cual es un tantico grosero é impertinente, y enristrando la pluma como D Quijote la lanza, quiere penetrar por los campos de la crítica seria y de la literatura de buena ley

Es decir que *Clarín*, el bufón de los críticos, ya no hace bufonadas; por lo tanto, ha muerto; ha quedado reducido al antiguo *Clarín*, al D Leopoldo Alas falto de potencia literaria, al principiante que luchaba con las gravísimas dificultades que ofrece la literatura á todos los que pretenden cultivarla sin ninguna condición natural para tan ardua empresa.

Así vemos que publica artículos tan detestables y disparatados como el que hace pocos días apareció en *El Liberal*, titulado *¡Adiós, Cordera!* ¡Pobre cordera!

Este artículo contiene él solo tantos disparates, faltas de sentido y gramaticales, como ha encontrado *Clarín* á las obras del prójimo en el transcurso de diez ó doce años; así, pues, con objeto de no fatigar á nuestros lectores, no habremos de detenernos mucho en el análisis, porque se trata de cuatro columnas, próximamente, de prosa amazacotada, indigesta, dura y antigramatical, para decir en ellas una de las mayores insulseces que se hayan visto jamás en letras de molde.

Así como decía Leopoldo Cano en *La trata de blancos*:

Carne de hombre, á la frontera;
carne de hembra, al lupanar,

ha dicho *Clarín*, con menos inspiración y más sensiblería neurósica:

Carne de hombre, á la frontera;
carne de vaca, al matadero;

porque las *cuatro columnas* sirven para decirnos que en una aldea de Asturias (debe ser Asturias) había una vaca y un mozo, y que se llevaron á la vaca al matadero y al mozo al ejército, con lo cual se quedó llorando una hermanita que tenían la vaca y el mozo, y....

corrió, colorado,
el cuento ya ha terminado.

Todo esto *disuelto* entre mil exageraciones ñoñas, entre mil sensiblerías románticas, en donde resalta el afán de ser naturalista por la minuciosidad de mil detalles impertinentes, que así se parecen á los de Zola como una zapatilla á una castaña.

¡Pobre Sr. Clarín! ¡Siempre raquítico y plagiario!

El artículo comienza con un disparate de á folio: al primer tapón... Lean ustedes:

«¡Eran tres: siempre los tres! Rosa, Pipín y la *Cordera*.»

O esto no tiene sentido común ni gramatical, ni simple sentido, ó quiere decir que los tres eran los tres; lo cual sucede siempre que hay tres, con perdón de la Santísima Trinidad, que son tres y uno, y acaso por esto lo haya dicho el Sr. de Clarín, porque él es muy teólogo. Pero no nos asustemos por tan poco, que cosas más gordas veréis *si en esta casa os quedáis*.

Dice á renglón seguido:

«El *prado* Somonte era un recorte triangular de terciopelo verde tendido, como una colgadura, cuesta abajo por la loma.»

Ya ven ustedes: un prado que es un *recorte*, ó sea *una porción excedente de una cosa recortada*, y además es de terciopelo, y para colmo de singularidades parece una colgadura, y lo que es más extraño, *tendida cuesta abajo por la loma*, lo cual quiere decir que no está tendida cuesta arriba.

He aquí un gran problema: Averiguar si una cosa que está tendida en una loma, lo está cuesta abajo ó cuesta arriba. ¿Ustedes creerán que si está cuesta abajo está también cuesta arriba? ¡Ah, ignorantes, eso era en otros tiempos! Ahora *Clarín* ha descubierto la verdad. ¡Bendito sea!

Más adelante resulta que Pipín, que es un niño, contempla un palo del telégrafo, que es *campechano*, se le acerca, trepa por él; *pero nunca llegaba á tocar la porcelana de arriba*.

De donde se desprende que era más atrevido con *la porcelana de abajo*, la cual sólo Dios y *Clarín* saben por dónde andará.

Este muchacho andaba muy cerca de los aisladores; es decir, de la *porcelana*, según *Clarín*.

«Pero al verse tan cerca del misterio sagrado, le acometía un pánico de respeto y se dejaba resbalar de prisa hasta tropezar con los pies en el césped.»

Aquí hay un solecismo regular, porque parece que el pánico acometía al misterio; pero ya que el solecismo se salve con una coma, hemos de confesar que *al pánico de respeto* no le salva ni la bula.

Nosotros sabemos que hay habitaciones y hasta camas de respeto; pero de los *pánicos de respeto* no teníamos ninguna noticia, y en verdad que, sin respeto alguno, nos abruma el pánico al ver que, en un periódico serio, se publican tamañas sandeces.

No abandona *Clarín* el palo del telégrafo ni á dos tirones, y hablando de que Rosa oía vibrar los hilos del telégrafo, dice:

«Aquellas vibraciones, á veces intensas como las del diapasón que aplicado al oído parece que quema *con* su vertiginoso latir, eran para Rosa los *papeles* que pasaban, las *cartas* que se escribían por los *hilos*; el lenguaje incomprensible que lo *ignorado hablaba con lo ignorado; ella* no tenía curiosidad por entender *lo que los de allá, tan lejos*, decían á los del otro extremo del mundo. ¿Qué le importaba? *Su interés estaba en el ruido por el ruido mismo*, por su timbre y su misterio.»

He aquí un diapasón que quema *con* su latir, como si el latido fuera cosa adjunta en vez de ser, como es, acción del mismo diapasón, por donde, gramaticalmente hablando, debe decirse: *parece que latiendo quema el oído*.

Además, eso de que *lo ignorado* habla con *lo ignorado*, será muy krausista, pero no es literario, lo mismo que no lo es decir que *su interés estaba en el ruido por el ruido mismo*, supuesto que el interés se cifra en una cosa moral ó material, y eso del *ruido por el ruido mismo* ni es lo uno, ni lo otro, ni siquiera una oración castellana.

La gran dificultad con que tropieza este pobre señor al escribir en castellano, le fuerza á penetrar en el campo de la filosofía trasnochada, pidiendo á las brujas de Macbetk un poco de pringue gramatical cocido en sus calderas.

Pero la materia es larga, y ya hemos escrito más de lo que permite el espacio que nos dejan.

Conste que sólo hemos leído media columna de las cuatro que tiene el artículo. ¡Las columnas de Hércules!

Mañana continuaremos con ellas, desentrañando entre los ripios el abundante mineral de tanto disparate.

ESPOLÍN.

La vida política

Verdaderas concordancias vizcaínas son los actos ejecutados por los fusionistas.

Los mismos que protestaban en Madrid y acusaban de débil al Ayuntamiento por haber hecho determinadas concesiones, son los que ahora, hablando por boca del Sr. Vincenti, aconsejan que ceda y vuelva sobre sus acuerdos el Ayuntamiento de Pontevedra, formado en su mayoría de amigos y correligionarios del Sr. Vincenti.

Es verdaderamente admirable la persistencia que en sus juicios tienen éstos de la fusión, y convendría que el país, sin pasión, estudiara sus cerebros para saber lo que de ellos puede esperar.

***

Los emigrados portugueses, á quienes hasta ahora se ha venido socorriendo en el Ministerio de la Gobernación con una peseta diaria, han acudido de nuevo al Sr. Villaverde solicitando que se les facilite cuanto antes dicho recurso, pues su situación es en extremo angustiosa.

El señor Ministro de la Gobernación ha ofrecido atender su petición, y probablemente en esta misma semana se les volverá á facilitar el citado socorro.

Al efecto, ya se ha pasado un recordatorio al Consejo de Estado para que active el informe del expediente concediendo un crédito extraordinario de 10.000 pesetas para socorrer á los emigrados portugueses.

***

La prensa fusionista se entretiene anoche en comentar el acuerdo de sus amigos respecto de las próximas elecciones.

La Iberia llega hasta donde puede llegar en sus lucubraciones, y dice:

«El partido conservador, sin el contrapeso monárquico de los liberales, no cree tarea fácil vencer á los republicanos, si éstos se unen como se han unido cuando se verificó la renovación bienal de los Ayuntamientos; y de aquí el que digan los ministeriales que el acto del Comité fusionista no es patriótico. Porque para los ministeriales no es patriótico ningún acto que les perjudique.»

Aparte que á los conservadores les tiene sin cuidado el acto de los fusionistas, hemos de decir al colega que no hay razón para abrigar tales temores.

¿Que los liberales no quieren luchar en las próximas elecciones? Pues que no luchen. Y si los lugares que ellos habían de obtener se lo llevan los republicanos, eso tendrán que agradecer á los fusionistas los monárquicos.

Y nada más.

***

En el Ministerio de Ultramar se ha recibido una comunicación del Gobernador general de Puerto Rico, anunciando que el día 1.° se planteó el Arancel sin dificultad alguna; que las rentas de aquellas Aduanas van en aumento, y que el comercio de la isla no ha tenido que hacer la menor objeción á la reforma que aquél implica.

Estas noticias desmienten las que algún periódico de Madrid publicó días hace. Ni en Cuba ni en Puerto Rico ha producido el planteamiento del nuevo Arancel el menor obstáculo.

El Sr. Romero Robledo ha visto coronadas por el éxito más feliz las reformas arancelarias de Cuba y Puerto Rico. No sólo ha organizado servicio tan importante, sino que, á pesar de ser Julio un mes muerto en una y otra isla, ha subido notablemente la renta de Aduanas.

En el Ministerio de la Gobernación se recibieron ayer telegramas de los Gobernadores de Santander y de León, dando cuenta el primero de la tranquilidad que reina en el vecindario y de haber sido, tanto él como el General Moltó, objeto de una ovación por parte del público al entrar ayer tarde en la Plaza de Toros para presenciar la corrida.

El segundo, comunica que el motín de Quintana no ha tenido importancia alguna, quedando reducido á los gritos y protestas de algunas mujeres contra el impuesto de consumos de determinados artículos.

Desde Portugal

CORDÓN SANITARIO.

Pronto la frontera, que en mal hora separa á Portugal de España, se verá cubierta por un tercer cordón sanitario, tercero de los que yo he conocido, maravillosa y militar demostración de la sabiduría de los higienistas portugueses y manifestación de lo que aquí se puede cuando se quiere.

Ha de perdonarme esta hospitalaria tierra; pero como á los amigos se los debe la verdad, yo, por gratitud y por deber, he de decirles, aunque se enojen, lo que creo acerca de lo trágico cómico que tiene esto del cordón sanitario.

En épocas normales aquí se fuma tabaco español, porque el tabaco portugués es caro y se fuma con alguna dificultad, bajo el punto de vista del precio. Visten aquí con ropas españolas todos los ricos y la mayor parte de los pobres, de contrabando también, ya se sabe, pero con cierta dificultad, mientras la frontera solo está cubierta por unos cuantos guardias de alfandega; pero en cuanto aparecen aquí, radiantes de galones y cruces y calvarios los buenos mozos, pero mal acostumbrados á las fatigas de las campañas oficiales portuguesas; cuando cada cien metros hay un puesto que vigila escrupulosamente la frontera; cuando un aleta dado en el Adgarre puede llegar, pero no llega, de centinela en centinela hasta el Miño, entonces se verifica un fenómeno maravilloso: el contrabando es facilísimo, pasan carros y carretas, y el tabaco y los géneros españoles se venden casi á precio de fábrica.

Es verdad que el Gobierno portugués se impone grandes sacrificios pecuniarios para mantener á sus soldados, dándoles con abundancia ración de carne, de pan, de vino, de café, de infusión de eucaliptus y dos decilitros de aguardiente por la mañana á cada plaza.

Pero por lo mismo que el soldado portugués está acostumbrado á esa vida sedentaria y mimosa, en cuanto sale al campo gasta más en quinina que en comer. Esto sin contar con que el calzado parece estar hecho para no poder andar. Mas, aparte de todos estos defectos de detalle, de los que ninguna culpa tienen oficiales ni soldados, víctimas de la mala administración, hay una cosa que, al tratarse de este cordón sanitario y de todos los demás de Europa, puede y debe tenerse en cuenta, porque no tiene contestación.

El cordón, muy discutible bajo el punto de vista teórico, porque los microbios ni se sabe por dónde van ni de dónde vienen, y si acaso algo se puede admitir es que los traen el agua ó el aire, y que á tiros no es fácil

2009 Ministerio de Cultura

destruirlos, porque los que estamos acostumbrados á manejar el microscopio tenemos que esforzarnos para verlos; aparte de esto y de lo ya dicho de que no hay soldado que llegue aquí que no venga cargado de contrabando, resulta un disparate la práctica del cordón sanitario; porque, vamos á ver—y sirva para terminar el presente ejemplo, porque yo quiero terminar estos artículos pronto, ya que no vale la pena de que sean largos:—supongamos, y no es mucho suponer, que alguna vez un soldado de los que guardan la frontera tiene que impedir el paso de un español contaminado del cólera; supongamos que no se deja seducir y que prende al español; aquel soldado ya está contaminado y no puede volver al cuartel, es preciso guardarle, y para eso se necesitan seis soldados lo menos, los cuales, á su vez, han de ser guardados por treinta y seis, y siguiendo esta progresión matemática, y dado lo poco numeroso del ejército portugués, resultará que todo él se tendrá que reconcentrar en torno del primer español que intente pasar la frontera, no porque valga más ni menos un español que un portugués, sino porque si el mal es contagioso no bastaría los ejércitos de Xerjes para que unos guardianes se guardaran á otros.

En suma, el cordón es un anacronismo teórico y una cosa absolutamente impracticable.

En medicina se puede creer, y se cree, en la infección; pero creer en el contagio es una antigualla.

La estadística demuestra que, en las grandes epidemias, pagan el mismo tributo, mueren en la misma proporción los médicos y las Hermanas de la Caridad, que se juegan valientemente la vida en los hospitales de coléricos, que los medrosos que huyen abandonándolo todo.

EL DOCTOR SANGREDO.

Nuestros telegramas

No hay cólera en Nancy.

París 28.—El Alcalde de Nancy ha hecho publicar en los periódicos un comunicado desmintiendo la noticia de haber ocurrido una defunción del cólera.

Dice que el fallecimiento de un pordiosero en una de las calles más extraviadas de la ciudad ha sido calificado por los médicos como causado por enfermedad común.

El comunicado del Alcalde termina afirmando que la salud pública en Nancy es completamente satisfactoria.

Cólera.

París 27 (recibido el 28).—En Saint-Ouen se han registrado hoy cinco casos coleriformes y una defunción.

Llegada á San Fernando.

San Fernando 28 (3 tarde).—(Urgente).—Acaba de llegar el señor Ministro de Marina con las personas que le acompañan, habiéndosele dispensado un entusiasta recibimiento.

Bolsas.

Londres 27 (recibido el 28).—Clausura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 63,25.

Preso no identificado.

París 28.—Todavía no se ha logrado la identificación del socialista alemán preso en la plaza de la Bolsa.

De las pesquisas hechas por la policía resulta que unos anarquistas le designan con el nombre de *Pequeño Carlos* y otros le llaman *Stein Klein*.

El preso se ha encerrado en un mutismo completo.

Su fotografía ha sido enviada á diferentes departamentos de Francia.

Ministro ruso en Tánger.

Londres 28.—*The Times* publica hoy un despacho de Tánger diciendo que el Sultán de Marruecos trata de pedir al Czar que acredite un Ministro ruso en Marruecos, con objeto de colocarse de esta suerte bajo la égida de la alianza franco-rusa.

Recelos de Alemania.

Londres 28.—Según el *Standard*, el advenimiento al poder del partido liberal no deja de inspirar ciertos recelos á Alemania.

Yates á Huelva.

Lisboa 28.—Varios yates de recreo portugueses irán también á Huelva con objeto de asistir á la fiesta naval que se celebrará el día 3 de Agosto.

Tribunales

EL ROBO DE LA CAJA DE DEPOSITOS

NOVENA SESION

A las nueve y cuarto, y con un público numerosísimo, compuesto en su mayoría de señoritas aficionadas á estos actos (por cierto muy guapas), se abrió ayer la sesión y continuó el juicio.

El calor era sofocante y grande la impaciencia por oir á los letrados que iban á informar.

La defensa de García Ortega.

Estaba confiada al Sr. Insausti, quien empezó recordando la petición que hizo en una de las anteriores sesiones para que compareciese Mariano Gil, con objeto de carearle con su patrocinado, pues si este careo se hubiera verificado, se habrían puesto en claro muchos extremos de este proceso.

Con fácil palabra explica las causas de la declaración de Mariano Gil, padre de la muchacha con quien tuvo relaciones el García Ortega.

Rebate con energía los cargos hechos á su defendido por el fiscal y el abogado del Estado; no encuentra relación alguna con el robo el viaje hecho por García Ortega y Zanón á Filipinas; añade que el Gil no ha venido á declarar al juicio oral por miedo á la justicia, y con gran gracejo dice—para terminar—que el Mariano Gil es un relojero que da la hora.

La defensa de Nebot.

Principia el Sr. Carvajal, en medio de la mayor expectación, diciendo que ansiaba llegase la hora, hora que nunca creía llegara, de respirar, no una atmósfera enardecida, sino la hora de rebatir las acusaciones del representante del Ministerio fiscal y del Abogado del Estado, y la hora de romper la tela de araña que envolvía á los procesados.

Califica de novela de Gaborian lo dicho por el Fiscal, ó sea la novela que entristece á los viejos, y de novela de Julio Verne lo afirmado por la representación del Estado, novela que enternece á los niños.

Después de otras fantasías, comienza á hacer consideraciones sobre los dos arqueos que, á juicio del letrado, no se podían hacer á diario.

Se queja de que los testigos propuestos por el Fiscal no hayan comparecido á declarar, afirmando que lo han hecho por miedo.

Dice que Nebot es un hombre de gran imaginación, dedicando toda su vida al trabajo, al cual profesa gran amor.

Se suspende la vista por unos minutos, pasados los cuales se reanuda, continuando su interrumpido discurso la defensa de Nebot.

Se ocupa de la marcha de Nebot á Montevideo, asegurando que no fué una fuga cobarde la que realizó.

Habla de la amistad que ciertas personas profesaban á Nebot, personas que no han tenido inconveniente en venir al juicio á exponer los honrados antecedentes de su defendido. (El abogado del Estado dice que eso obedece á los continuos regalos que esas personas han recibido de Nebot.)

Manifiesta que ha sufrido un gran desengaño en este proceso, puesto que contra su defendido no se han formulado cargos en el curso de la vista hecho de autos, y que, por consiguiente, no considera triunfo el que, si como él cree, la Sala absuelve á Nebot.

Asegura que no hay un indicio, por insignificante que sea, que revele que Nebot fué el director del robo cometido el día 7 de Diciembre de 1888 en la Caja General de Depósitos.

Cree que la Caja de Depósitos venía robándose lentamente; habla de la negligencia de los claveros y de la manera cómo se han formulado las calificaciones, y sosteniendo que es una malversación de caudales públicos el delito que se persigue, á pesar de la calificación de las acusaciones y de alguna defensa.

Después de varias consideraciones, pide se suspenda la vista, la cual continuará hoy.

Hoy concluirá su informe el Sr. Carvajal, y harán uso de la palabra el defensor de Balbina Ochoa, Sr. Ruiz Jiménez, y el defensor de los hermanos Acevedo Sr. Afaba.

Y si no se extienden mucho en las rectificaciones, probablemente concluirá hoy mismo la vista de esta causa.

El asesinato del General Prim.

Ayer pasó á la Audiencia de esta corte la causa formada hace cerca de veinte años, con motivo del asesinato del General Prim, causa que se hallaba en poder del Juez de instrucción del Este, secretaría del Sr. Tribaldos.

Las diligencias que en la actualidad se practicaban eran las referentes á la petición de extradición formulada por nuestro Embajador en Londres hace algún tiempo, de Paul y Angulo, que, como se sabe, ha fallecido.

La causa del asesinato del General Prim se compone de 11 piezas, que suman la friolera de 10.327 folios.

Modificación de la ley electoral

La *Gaceta* ha publicado la siguiente ley, fecha 26 del actual:

«Artículo 1.° El párrafo tercero del artículo 16 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890 se entenderá redactado en los siguientes términos:

«Del Censo se copiarán por orden alfabético los nombres de los electores de cada Municipio, separándolos por secciones, con exclusión de aquéllos cuya incapacidad, suspensión ó baja consten, y las copias constituirán las listas definitivas, que habrán de imprimirse y publicarse en el *Boletín oficial* antes del día 15 de Julio.»

Art. 2.° Los meses de Junio, Septiembre y Octubre á que se refieren los artículos 28, 30 y 31 de la misma ley, se sustituirán en el texto de dichos artículos respectivamente con los de Julio, Octubre y Noviembre.»

Viaje del señor Ministro de Marina

Alcázar de San Juan 27 (10,15 noche.—(Urgente; recibido el 28).—Ha llegado sin novedad el tren que conduce al Ministro de Marina.

En la estación esperaban al Sr. Beránger las autoridades de esta población.

Acompañan al señor Ministro los señores Magaz y Fabra, los Generales de marina señores Delgado y Bermejo, los Capitanes de navío Sres. Mozo y Villamil, el Comisario Sr. Cuevas, el Sr. Fernández Duro, y el Secretario particular Sr. Arambilet.

El Ministro y la comisión se hospedarán en San Fernando en la Capitanía General del puerto.

El banquete de honor con que se obsequiará en Huelva á los marinos de los buques extranjeros se verificará en el Gran Hotel Colón.

San Fernando 28 (Urgente).—A primera hora de la tarde han llegado á esta población el Ministro de Marina y personas que forman su acompañamiento, habiendo sido objeto de brillantísima recepción y tributádose á aquella superior autoridad los honores correspondientes.

En la estación aguardaban el Capitán general del departamento, numerosos jefes y oficiales de la Armada y del Ejército, y puede decirse que el vecindario en masa. El Ministro de Marina ha recibido manifestaciones muy cariñosas de entusiasmo. El General Beránger y su acompañamiento se han alojado en el edificio de la Capitanía general, donde á las dos de la tarde se celebrará la recepción oficial. Después visitará la carabela. Reina grandísima animación en la localidad.

San Fernando 28.—La carabela *Santa María*, construida en memoria de la que llevó su nombre hace cuatro siglos, y realizó á las órdenes de Colón el glorioso descubrimiento que hoy conmemora el mundo, llama extraordinariamente la atención por ser el trasunto de aquélla, sin que le falte el más insignificante detalle. La artillería, exactamente de la época, compónese de bombardas y falconetes. Admírense también las armaduras y ballestas. La cámara del Comandante ofrece la misma forma que tenía la ocupada por Colón, contándose en ella la brújula y reloj de arena propios de la época, así como todos los demás muebles. A la cabecera del lecho, cubierto por una colcha ca mesi, se ve un cuadro de la época, representando á la Santísima Virgen. El conjunto es verdaderamente admirable, y ha de llamar poderosísimamente la atención en todos los puertos que el barco visite.

Cádiz 28 (8,20 n.).—(Urgente.)—La recepción en la Capitanía general de San Fernando, aunque sin carácter oficial, resultó brillantísima. El General Beránger, en un notable discurso, significó el agradecimiento que deben el Gobierno español y el país entero á todas las naciones que contribuyen al esplendor de las fiestas de Huelva.

En la visita hecha por la tarde á la carabela *Santa María*, en unión de la comitiva, el Ministro de Marina elogió, no sólo la perfección de dicho buque, sino también la prontitud en que se había realizado la obra. La *Santa María* desplaza 240 toneladas.

Después visitó el Ministro la corbeta *Nautilus*.

Esta noche será obsequiado con una serenata el Sr. Beránger. Mañana oirá misa en el Panteón de Marinos ilustres, y por la tarde visitará los buques de la Compañía Trasatlántica.

Un parricidio

En la calle de Espoz y Mina, número 6, vivían Antonio Cortés Rodríguez, de treinta y ocho años de edad, y Celestina Rodríguez, de cuarenta, casados, con tres hijos, el menor de seis meses, y porteros de la casa.

El matrimonio vivía en continuas pendencias, por suponer el marido que su esposa mantenía relaciones con Felipe Rodríguez, aprendiz de tumista, y el día del Corpus Antonio Cortés pegó á Celestina dos martillazos en la cabeza, por cuya causa, y suponiéndole loco, fué llevado á la sala de dementes del Hospital General.

Allí estuvo Cortés bajo la inspección facultativa durante un mes, transcurrido el cual volvió á vivir con Celestina hace hoy quince días.

Así las cosas, y no interrumpiéndose las pendencias, ayer á las diez y cuarto de la mañana, el Antonio, después de sostener un corto diálogo con su mujer dentro del portal de la casa, la disparó tres tiros de revólver, que la ocasionaron una herida profunda en la parte izquierda del cuello, debajo de la mandíbula, y una rozadura en una mano.

La infeliz mujer, ya casi muerta, salió á la calle dando traspiés, llegando hasta la puerta del núm. 3 de la calle de Espoz y Mina, donde fué recogida por un dependiente de un comercio inmediato y por el guardia de Orden público núm. 137, y conducida á la Casa de socorro de la Costanilla de los Angeles, en un coche de plaza.

No pudo recibir auxilio alguno, pues pocos instantes después de bajarla del coche, al ser colocada en la cama, dejó de existir.

La recibieron en la Casa de socorro los médicos de guardia Sres. D. Enrique Domínguez y D. Mariano Herrera.

El matador, que no se dió á la fuga luego de cometer el crimen, fué conducido á la prevención del Congreso por uno de los guardias de la pareja.

Supónese que compró el revólver, con que dió muerte á su mujer, ayer mañana.

El parricida, que ejercía la profesión de tumista, declaró ante el Delegado Sr. Duarte, y al poco rato fué atacado por un síncope que le duró bastantes minutos, auxiliándole en los primeros momentos el Delegado, mientras llegó el médico de guardia de la Casa de socorro correspondiente. Cuando Cortés se repuso del accidente, empezó á sollozar con amargura, acordándose de su mujer y de sus hijos.

El niño de seis meses está criándose en el pueblo de Cercedilla; los otros dos vivían con el matrimonio.

Cortés, después de declararse ante el Juez de instrucción convicto y confeso del crimen, fué trasladado á la Cárcel Modelo.

Se ha prestado á recoger á los dos niños, mientras dispone el Delegado ó la autoridad civil dónde han de ser asilados, una señora que habita en el núm. 3 de la calle de Espoz y Mina.

Teniendo en cuenta los antecedentes que concurren en el autor del crimen, se cree que el Juez dispondrá que Cortés sea reconocido escrupulosamente por los médicos que se designen para el caso.

La Corte en San Sebastián

El servicio telegráfico.

Quéjanse los corresponsales de periódicos que se encuentran en aquella capital del mal estado del servicio telegráfico, que muchos días imposibilita toda comunicación con Madrid.

A pesar de que los dignos empleados de la Central de San Sebastián hacen toda clase de esfuerzos por complacer al público, sus buenos deseos se estrellan con la falta de personal y de aparatos de comunicación.

Viajeros.

Los señores Marqueses de Comillas han salido de San Sebastián para Panticosa.

También ha abandonado la capital de Guipúzcoa, dirigiéndose á París, el Embajador de Austria, señor Conde Dubsky.

El veraneo

En la Granja.

La animación en aquel Real Sitio es muy grande.

Cada día llegan nuevas familias conocidas; los jardines, por la mañana, están concurridísimos y llenos de agradables corros, donde transcurren las horas sin sentir. La temperatura es deliciosa, quizás demasiado fresca algunas veces.

En Escoriaza, Trillo y Ontaneda.

Hállanse actualmente en Escoriaza las familias de los Marqueses de Benamejí y las de los Sres. Uhagón, Vallín, Escario, Olea, de Benito, Arteta Velasco, Cañedo, Bulnes, Agramonte, Quiroga, Baenaga, Aztiz y Barzanallana; en Trillo los Senadores señores Pérez Batallón y Jiménez Palacios, y el maestro Arrieta; y en Ontaneda el Marqués de Almanzora y los Barones de la Vega de Hoz.

Viajes.

Han salido de Madrid: Para Oviedo, el Marqués de Santa Cristina; para Santander, el Senador Sr. Sánz (D. Salustiano), y para San Sebastián, la Marquesa viuda de Huelves.

Recientemente se han trasladado: A Biarritz, D. Antonio Arcos; á Azcoitia, el señor Duque de Granada; á Torrelavega, el Almirante de la Armada D. Guillermo Chacón; á Nanclares de la Oca, D. Diego Vázquez; á los baños de Aramayona, el Marqués de Hoyos; y á Ribatejada, el Conde de Sallent.

Viaje del Sr. Sagasta

Telegramas recibidos de León anuncian la llegada á aquella capital del Sr. Sagasta.

En Sahagún le aguardaban sus correligionarios de León y Oviedo, los cuales, como es consiguiente, le prepararon un recibimiento lo más entusiasta que les fué posible.

Cohetes, himno de Riego, aclamaciones, nada faltó y el jefe de los fusionistas recibió de sus amigos de León señaladas muestras de adhesión y respeto.

Al llegar á la casa de su consuegro, el señor Merino, vióse precisado el Sr. Sagasta á presentarse en un balcón varias veces para dar gracias á los que le vitoreaban.

El expresidente del Consejo fué cumplimentado por varias Comisiones, por los señores Obispo de la diócesis y Gobernador civil y por las autoridades.

Noticias de Barcelona

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Barcelona 28 (5,10 tarde).—En el sudexpreso acaba de llegar á ésta el nuevo Gobernador Sr. Sánchez de Toledo, recibiéndole en la estación el Gobernador saliente Sr. Ojesto, toda la plana mayor del partido liberal conservador, presidida por el Sr. Planas y Casals, y las autoridades locales.

Una vez en el Gobierno civil, hízose cargo del mando, recibiendo infinidad de felicitaciones.

En el expreso ha salido para Madrid el señor Ojesto, despidiéndole en la estación el nuevo Gobernador, los Sres. Planas y Casals y D. José Manuel Marcelo, muchos Senadores y Diputados, entre ellos los señores Durán y Bas, Gisbert, Nicolau, Pujol, Fernández, Bosch, Coll y Pujol, Delegado de Hacienda, Alisal, los Alcaldes de San Martín y Sans y el Jefe de la Guardia civil.

Tanto á la llegada del Sr. Sánchez de Toledo, como á la salida del Sr. Ojesto, han recibido dichos señores grandes muestras de simpatía y aprecio.—*Arcos*.

Las fiestas en Valencia

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Valencia 28 (1,10 t.).—Reina gran animación en esta ciudad con motivo de los juegos florales que se celebrarán esta tarde en el teatro de Apolo, organizados por la sociedad *o Rat Penat*.

El teatro ha sido adornado con gran lujo; en el centro del escenario se ha colocado un trono, que será ocupado por la reina de la fiesta.

La mesa presidencial se ha colocado á la izquierda de este trono, y á los costados del escenario las mesas de los Jurados y Secretarios del certamen.

Están invitadas á los juegos florales las personas más distinguidas de esta capital, la Diputación, Ayuntamiento y Corporaciones importantes, todo lo cual hace presumir que la fiesta será magnífica.

En la Plaza de Toros se verificará esta tarde el gran festival organizado por la guarnición de Valencia, y en el que toman parte 120 cornetas y más de 300 músicos.

El sitio de Bilbao, de Marín, será una de las composiciones que se ejecuten, siendo dirigida por su autor.—*V.*

Gaceta

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Ley modificando la partida 114 del arancel vigente de Aduanas.

Fomento.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Noticias diversas

Noticias de Marina.

El Teniente de navío D. Eugenio Montero Ríos ha sido nombrado alumno para el próximo curso de torpedos.

—Se ha dispuesto que el primer médico de la Armada, D. Adolfo Núñez Suárez, continúe embarcado en el crucero *Alfonso XII*.

—Ha sido nombrado Ayudante de Marina del distrito de Barbate, el Teniente de navío graduado, D. Benigno Baudín.

—El Capitán de fragata D. Manuel Lucio Villegas y Albino, ha pasado á prestar sus servicios á Filipinas.

—Se ha concedido permuta de sus destinos á los Alféreces de infantería de Marina, D. José Ferrer y Sánchez y D. Jesús García Díaz.

—Se ha destinado al acorazado *Pelayo*, al segundo médico D. Ramón García Berenguer.

—Continúan celebrándose los exámenes de guardias marinas para Oficiales en la fragata *Asturias*.

—El piloto D. Vicente Ripoll ha sido nombrado Ayudante de Marina del distrito de Isla Cristina.

—Se ha ordenado que el Teniente de artillería de la Armada, D. Juan Bautista Lazaga y Patero pase á prestar sus servicios, en concepto de auxiliar, á la octava agrupación del arsenal de la Carraca.

El señor Ministro de la Gobernación ha dirigido á sus delegados en provincias una importante Real orden prohibiendo terminantemente la circulación de impresos pornográficos.

Firma de Hacienda.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Promulgando la ley de modificación de la partida 114 del arancel de Aduanas, relativa á los derechos que ha de pagar el nitrato de sosa y el sulfato de amoniaco.

Concediendo honores de Jefe de Administración á D. Pablo Milla y Frías y á don Carlos Díaz Argüelles, jefe de Negociado de segunda clase de la Intervención general é Interventor de Hacienda de Lérida, respectivamente, jubilados.

Administración Militar.

Se ha ordenado al Inspector general de Administración Militar estudie y proponga la manera de sustituir en las guarniciones de escasa importancia el servicio de factorías y hospitales militares, en términos que, sin quebranto alguno para el fin que unos y otros están destinados, se obtengan con idénticas ventajas el resultado más conveniente; bien encargándose del suministro, cuando los medios de comunicaciones sean rápidos, á las factorías de puntos importantes; ó acudiendo, en otro caso, al sistema de contrata, y procurando de igual modo la asistencia de los militares enfermos en los hospitales civiles, si existen en las localidades en que deben suprimirse los del ramo de Guerra, ó estableciendo enfermerías en vez de éstos.

Por la presidencia de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid, se hace conocer al público lo siguiente:

«En cumplimiento á lo que dispone el artículo 16 de la vigente ley electoral, con esta fecha y por espacio de tres días, quedará expuesta al público en la Plaza de la Constitución una copia de las listas por distritos y secciones, de todos los electores que comprende el censo electoral de esta capital, ultimado por la Junta provincial del Censo.

Al propio tiempo se hace saber que en la Secretaría de esta Junta estarán de manifiesto, los días y horas hábiles, las listas formadas por la Junta municipal con todos sus antecedentes que han servido de base, con referencia al empadronamiento, para la formación del censo.»

La suscripción abierta en la Tenencia Alcaldía del distrito de la Universidad para socorrer á los perjudicados en el incendio de la calle de Monteleón, ascendía hoy á la cantidad de 3.044 pesetas 80 céntimos.

Firma de Guerra.

Por decretos del Ministerio de la Guerra, se ha concedido:

Gran cruz de San Hermenegildo, al General de Brigada D. Manuel Maldonado y Bolea.

Merced de hábito de la orden de Santiago á D. José Manuel de Goyeneche y de la Puente.

Idem de id. á D. Juan de Goyeneche y de la Puente.

Ha llegado á Madrid una Comisión de los Ayuntamientos que formaban el partido judicial de Amurrio (Alava), suprimido recientemente, para gestionar del Ministro de Gracia y Justicia su restablecimiento.

En los montes del Pardo se ha iniciado un incendio, consumiendo en pocas horas una vasta extensión de terreno de más de 450 fanegas de monte bajo y pastos.

La población en masa y fuerzas del regimiento allí acantonado lograron apagarle ya de noche y cuando amenazaba propagarse al monte alto, donde hubiese sido más difícil.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Cementerios, ocupándose, entre otros asuntos, de la construcción de gran número de manzanas de sepulturas en el Cementerio municipal de Nuestra Señora de la Almudena.

El Alcalde, Sr. Bosch, ha pasado una circular á los Tenientes de alcalde para que todos los mendigos que piden limosna en la vía pública sean conducidos al Asilo de San Bernardino, y desde dicho establecimiento benéfico á sus respectivos pueblos.

Con objeto de dar trabajo á los obreros que se encuentren sin él, el señor Ministro de Fomento ha concedido un crédito de 200.000 pesetas para terminar los desmontes de los terrenos adyacentes al Palacio de la Industria y Bellas Artes.

Ayer tarde tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario del Gobierno civil, Sr. Santoyo.

Ha quedado suprimida la estación enotécnica de Hamburgo.

El General Martínez Campos llegó ayer á Santander.

Mañana saldrá para Sevilla, á encargarse del Gobierno de aquela provincia, el señor Villalva.

Los grandes faroles colocados en la calle de Alcalá y otros sitios de Madrid, son de la época de Fernando VII, y estaban guardados en el almacén del Parque del Retiro.

Ayer mañana, bajo la presidencia del señor Bosch y con asistencia de los señores Duque de Sexto, Orcasitas, Garci-Nuño, Díaz Argüelles y Ramírez Bascán, se reunió la Junta municipal del Censo, dándose cuenta en ella de la remisión de las listas últimadas por la Diputación provincial y ordenando que se publiquen los tres días que determina la ley.

La sesión duró breves momentos.

Ayer salió para Luceni el Sr. D. Santiago Angulo con su distinguida familia.

Ha sido nombrado Presidente interino del Tribunal de Cuentas el respetable Ministro de la Sala de Ultramar, señor Marqués de Someruelos.

Jueces de Madrid.

La *Gaceta* publicó ayer un Real decreto nombrando Jueces de primera instancia y de instrucción de Madrid:

Del distrito de la Inclusa.—En comisión á D. Mariano Fonseca y López de Vinuesa, que lo es también en comisión del de instrucción del Sur.

Hospicio.—D. José Rodríguez Zapata, que lo es de primera instancia del Norte.

Universidad.—D. Pablo Maroto y Alvarez, que lo es de instrucción del Norte.

Hospital.—D. Emilio Méndez y Muñoz, que lo es de primera instancia del Sur.

Buenavista.—D. Miguel López de Sa, que lo es de instrucción del Este.

Congreso.—D. Balbino Martín y Alonso, que lo es de primera instancia del Este.

Latina.—D. José Aguilera y Meléndez, electo para el de primera instancia del Oeste.

Centro.—D. Luis Ponce de León y de la Higuera, que lo es de primera instancia del Centro.

Palacio.—D. Buenaventura Muñoz y Rodríguez, que lo es de instrucción del Centro.

Audiencia.—D. Laurentino Ocampo y Castrillo, que lo es de instrucción del Oeste.

Con el fin de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina salió ayer para San Sebastián, procs-

2009 Ministerio de Cultura

dente de Vitoria, una comisión, compuesta de los Sres. Arnao, Sanz y Pisón.

Los restos de D. Martín Larios.

Ayer mañana se verificó la traslación de los restos mortales de D. Martín Larios desde el cementerio de San Isidro, en el cual recibió cristiana sepultura hace tres años, al magnífico panteón que su viuda, la señora Marquesa de Squilache, mandó construir al efecto en la nueva iglesia de Jesús, de San Martín.

El cadáver, después de reconocido y encerrado en riquísima caja de hierro galvanizado, fué puesto en un furgón tirado por dos caballos, los cuales guiaban el cochero y lacayo de la señora viuda de Larios.

Al féretro seguían varios carruajes conduciendo á la Marquesa, á los señores de Marín (D. Sabas), á la señora viuda de Díaz Martein y á los Sres. D. José Hoces y don Federico Rojas.

En la iglesia, donde se dijo una misa de cuerpo presente, no bien llegó el fúnebre cortejo, hallábase una concurrencia muy escogida, en la que figuraban las Marquesas de Bueno y Trujillo, la Condesa de Verdú y las señoras y señoritas de Dorticós, Hoces, Sopeña, Alvarez de Bohorques, Bermúdez de Cástro y Coello.

La Marquesa de Squilache hizo al Asilo de Jesús un donativo de 10.000 pesetas.

Se encuentra enfermo de cuidado en Vitoria un sobrino del señor Ministro de Gracia y Justicia, hijo mayor del Administrador de Hacienda de aquella provincia.

El crimen de Berja.

El autor del parricidio de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, niega rotundamente haber dado muerte á su mujer. La opinión le acusa y pide para el delincuente pronto y ejemplar castigo. Siguen incomunicados Tiburcio y su hermano.

El vecindario de Berja espera que la justicia cumplirá la alta misión que le está encomendada, y confía en la integridad é inteligencia del Juez D. Francisco Delgado.

El sacrilegio de Burgos.

Sigue cerrada la Catedral de Burgos hasta que llegue el prelado.

El agresor del sacerdote que estaba celebrando ha padecido ataques epilépticos tan intensos, que hace dudar á los médicos si estará ó no demente.

Los heridos siguen mejorando.

La mendicidad.

La prensa toda, y el público en general, se queja del excesivo número de pobres que por las calles de Madrid molestan al transeunte.

Instadas por estas razones, deciden las autoridades proceder á la recogida de mendigos, y al primero que se detiene se promueve un escándalo.

Ayer tarde se detuvo en la calle del Arenal á un ciego que imploraba la caridad pública.

Fueron tales las protestas del público, que con gran trabajo se le condujo á la Delegación del distrito, en la que, al ser registrado, se le encontraron 164 pesetas.

Preciso es que el público no entorpezca la acción de las autoridades, y más necesario todavía que cada provincia sostenga sus pobres correspondientes.

Al dar días pasados noticia de las 200 pesetas que el señor Gobernador había remitido al cura párroco de San Ildefonso para atender á las necesidades de los perjudicados en el fuego de la calle de Monteleón, omitimos involuntariamente el decir que ciento de ellas correspondían al señor Duque de Victoria, Director general de los ferrocarriles del Mediodía.

Con el mismo objeto remitió ayer 100 pesetas al señor Marqués de Bogaraya el señor D. Guillermo Luis Moreno.

Telegramas oficiales.

En el Ministerio de la Gobernación se recibió ayer el siguiente:

«*Burgos 28* (9 n.)—El tren ómnibus que sale de esta capital á las seis de la tarde, ha arrollado en el kilómetro 367 á una mujer de cincuenta y cinco años, llamada Angela Barco.

El Juzgado, que se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, levantó el cadáver é instruyó las primeras diligencias, creyéndose que el accidente sea casual y debido á la imprudencia de la finada.

SUCESOS

Ayer tarde fué detenido Gregorio Cezón Morales, de cuarenta y cuatro años, relojero y domiciliado en la calle del Amparo, número 90, por el guardia de Seguridad, Miguel Martínez, al cual no le entrega un reloj que dió á componer hace tiempo.

—Como presunto autor del robo cometido hace días en la calle de Zurita, núm 47, piso bajo, fué detenido ayer tarde Manuel Ramos Mendoza.

—En la Casa de socorro del distrito de la Inclusa fué asistida ayer, á las tres de la tarde, Tomasa Benito Serrano, la cual bebió una disolución de pintura color cobalto, que Julián Mathé Amorós, con quien vive maritalmente, tenía en un vaso.

Ultimos telegramas

Vapores.

Port-Said 28.—Hoy jueves ha salido de este puerto para Suez, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.

Recepción.

París 28.—En la tarde de hoy ha sido recibida en Fontainebleau, por el Presidente de la República M. Carnot, una comisión formada de 86 miembros del Congreso Internacional de navegación.

Cada uno de dichos individuos ha sido presentado individualmente al jefe del Estado.

Cólera.

San Petersburgo 28.—Corre el rumor de que la enfermedad colérica se ha presentado en Varsovia, habiendo causado cuatro fallecimientos.

La dinamita en Bruselas.

Bruselas 28. Anoche hizo explosión en un café de Gilly un cartucho de dinamita. A pesar de encontrarse el local lleno de consumidores, no hubo, afortunadamente, que lamentar desgracia alguna.

Ecos de madrugada

Consejo de Ministros.

Como ayer anunciábamos, los Ministros se reunieron en Consejo por la tarde en la Presidencia.

Muchos y muy importantes fueron los asuntos de que el Consejo se ocupó. El lector juzgará, pasando la vista por la relación de los mismos, que á continuación insertamos.

De Ultramar.

El señor Ministro de Ultramar llevó á la aprobación de sus compañeros de Gabinete, tres proyectos.

El primero de éstos era un decreto, precedido de un extenso y razonado preámbulo, referente al arriendo de la renta de Aduanas de Cuba.

El Consejo, después de un detenido estudio del proyecto, le prestó su aprobación, y quedó acordado que la *Gaceta* lo publique dentro de dos ó tres días.

No conocemos de un modo exacto cuál es el pensamiento del Sr. Romero Robledo en este asunto, pero oímos anoche decir, á persona que nos merece crédito, que el tipo mínimo de las proposiciones para optar al arriendo es de quince millones de pesos (en números redondos), tipo calculado con arreglo á la autorización legal en el promedio de lo que ha producido la expresada renta en el último quinquenio, que ha sido de doce millones, mas el 25 por 100.

La fianza que se exige á quien presente las mejores proposiciones será de 3.000.000 de pesos.

El concurso se anunciará con tiempo suficiente para que puedan prepararse los capitales para ésta grande empresa, y el plazo para optar al concurso será de un mes.

El contrato, en el caso de que haya postor, comenzará á regir en 1.° de Enero de 1893.

Otro proyecto que llevó al Consejo el señor Romero Robledo fué el de pago de los abonarés á los licenciados de Cuba, que comenzará en Octubre próximo.

También dió cuenta al Consejo el señor Ministro de Ultramar, de que se disponía á usar de la autorización que la ley le concede para ordenar que se proceda al canje de los billetes fraccionarios de guerra, emitidos por el Banco español de Cuba.

De Hacienda.

El Sr. Concha Castañeda dió cuenta á sus compañeros de la distribución de los cincuenta millones que corresponden al actual ejercicio económico, del anticipo de los 150 á que viene obligado el Banco de España, distribución que se hizo entre los Ministerios de la Guerra y Fomento.

También se aprobaron, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado, los créditos extraordinarios de 200 000 pesetas, destinado á calamidades públicas, de 10.000 para socorros á los emigrados portugueses, y el relativo á atenciones del Congreso de americanistas.

El Consejo aprobó una transferencia de crédito para el Ministerio de Fomento y Obligaciones de Gracia y Justicia en la sección del Culto y Clero.

De Gobernación.

Quedó resuelta la duda que ofrecía la adaptación de la ley provincial á la reforma de Juzgados llevada á cabo por los presupuestos, acordándose que para los efectos electorales se consideren como subsistentes los Juzgados suprimidos.

También aprobó el Consejo las nuevas plantillas del personal en Correos y Telégrafos, de las que resultan, comparándolas con las vigentes, una economía de 150.000 pesetas.

De Fomento.

Entre otros expedientes de menor interés, el Sr. Linares Rivas llevó al Consejo el de explanación de terrenos en los alrededores del palacio de Bellas Artes.

Nombramientos.

Quedaron acordados los siguientes: para la Presidencia del Tribunal Supremo, á don Emilio Bravo; ascendiendo á Capitán general de ejército, al Teniente general Sr. Pavía y Rodríguez de Alburquerque; por supresión de la Dirección de Política de la Presidencia, pasa el señor Conde de Vilana á la Dirección de Beneficencia y Sanidad; el señor Castell á la de Obras públicas, y el señor Catalina, que desempeñaba este cargo, fué designado para ocupar la vacante que deja en el Tribunal de Cuentas el Sr. Martínez, que se jubila.

Los nombramientos de Gobernadores quedaron convenidos algunos, pero no todos. Los que faltan serán acordados tal vez hoy por el Sr. Villaverde.

La combinación es posible que comprenda á las provincias de Valladolid, Pontevedra, Santander, Cádiz y Jaén.

Asuntos de que no se trató.

No obstante lo afirmado por varios periódicos, el Consejo no se ocupó del Reglamento para la aplicación de las leyes del Timbre y Derechos reales, ni del propósito que se atribuye al Gobierno de hacer una operación de crédito para cubrir las atenciones del Tesoro. El señor Presidente del Consejo quedó encargado de los nombramientos á que dé lugar la reorganización del Consejo de Estado.

***

Por separado damos cuenta de la entusiasta acogida que el señor Ministro de Marina ha tenido en San Fernando.

Los amigos del Sr. Merino, que en la provincia de León posee extensos terrenos, le hicieron ayer una recepción de primera clase para obsequiar al Sr. Sagasta.

***

Es probable que hoy se reuna en pleno el Consejo de Estado para dar posesión á su nuevo Presidente, que anoche se aseguraba era el señor Conde de Tejada de Valdosera.

No será extraño que en esta semana vuelva á reunirse el pleno para aprobar un crédito destinado á sufragar gastos de construcción de la carabela, y el lunes, seguramente, comenzarán las vacaciones de este alto Cuerpo Consultivo.

***

En el segundo expresso saldrá hoy para San Sebastián el señor Ministro de Ultramar.

A mediados de semana irá á reunirse con el Sr. Romero Robledo el Director general de Hacienda de aquel departamento

El 10 ó 12 marchará á los baños de Santa Agueda el jefe del Gobierno y después de tomar los baños irá á Biarritz unos días, pasando luego á San Sebastián, hospedándose, como acostumbra, en el hotel del señor Duque de Mandas.

El señor Ministro de Fomento se propone hacer una excursión por provincias á mediados del próximo Agosto, visitando Gijón, y Bilbao; después irá á Huelva para asistir á las fiestas del Centenario.

Espectáculos

En el teatro—valga que se le llame teatro—de la calle de Olózaga, se perpetró anteanoche un crimen; un crimen de esos cuya preparación y premeditación dura un mes, ó dos, ó tres, y cuya ejecución se realiza en cuarenta ó cincuenta minutos, con ensañamiento, con alevosía, y hasta con música.

Hablamos de una piececita titulada *Adivina quién te dió*, original del Sr. Villegas, autor de otra obrita que el verano pasado se puso mucho en el Tívoli, y que se titulaba *Cerrado por nacimiento*. Esta obtuvo un éxito medianamente lisonjero, el público aplaudió algunas de sus escenas, y el Sr. Villegas, alentado, sin duda, por tales triunfos, ha querido ir más allá con mala fortuna.

En *Adivina quién te dió* no ha sabido él adivinar que la ley de los chistes, la buena ley, se entiende, consiste en que la frase, la situación ó el momento vengan á determinarlos sin desnudeces y manifestaciones descaradas, contrarias á todo principio estético. Ha torcido el camino el Sr. Villegas, y esto, para quien, como él, está empezando su carrera, es cosa mala. Por un *Adivina quién te dió* más honito, más cómico, el autor de un *Cerrado por nacimiento* puede subir á la altura de un Ramos Carrión en los tiempos en que éste comenzaba. Por un *Adivina quién te dió* como el que ha escrito, se queda en Perrín, y de ahí no pasa

La música de la obrita es buena, y puede decirse que la salvó del naufragio.

La ejecución fué pésima. Cerbón y compañía estuvieron en su elemento, es decir, bastante mal.

***

Esta noche se verificará en el teatro del Tívoli el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, nominada *El hijo de Su Excelencia*, para la que ha pintado el reputado escenógrafo Sr. Muriel dos preciosas decoraciones.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA	Día 27.	Día 28.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	69.70	69.25
Idem en títulos pequeños	71.10	71.00
Idem fin de mes	69.70	69.20
Exterior	73.25	72.95
Títulos pequeños	00.00	00.00
Amortizable	79.50	78.75
Títulos pequeños	00.00	00.00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886	104.90	104.60
Obligaciones de 50 pesetas al 5 por 100	00.00	00.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	109.75	110.00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	96.60	96.70
Idem al 4 por 100	00.00	84.00
Banco de España	362.00	360.00
Banco de Castilla	00.00	00.00
CAMBIOS		
París, á la vista	15.00	16.05
Londres, á la vista	28.90	29 18
Londres, á tres meses fecha	00 00	00.00

CULTOS

Santos de hoy.—Santa Marta, virgen, San Félix y Santos Simplicio, Faustino y Beatriz mártires.

Funciones para hoy

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Concierto por la Sociedad de Madrid, dirigido por D. Manuel Pérez.

Príncipe Alfonso.—A las 8 y 3[4.—Correo nacional.—La espada de honor.—Ki-ki-ri-kí.—La espada de honor.

Tívoli.—A las 8 y 3[4.—Colegio de señoritas.—Coro de señoras.—El hijo de Su Excelencia.—De Herodes á Pilatos, ó el rigor de las desdichas.

Recoletos.—A las 9.—Madrid puerto de mar.—Adivina quién te dió.—Los extranjeros.—Madrid puerto de mar.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Moda de la high life.—Programa especial.

Romero, impresor.—Tudescos, 34.

versidad de Tubingen no son vuestros tutores—dijo vivamente.—¿No tenéis más que estos?

—Sí, por cierto—repuso Cherie.

—¿Decíais?...

—Decía que tengo más de trescientos.

—¡Ah!—dijo Rosenthal, que retrocedió un paso.

—Mas ciertamente. Cada año vienen trescientos estudiantes nuevos; espero á unos y otros en la Universidad de Tubingen; pero como hace quince años que soy la pupila de los estudiantes, suman quince veces trescientos tutores.

—¡Ah!...—repitió Rosenthal aterrado.

—Sí, señor. Y aun suponiendo—añadió Cherie con sensibilidad—que la muerte me haya arrebatado algunos cientos, lo cual es más que probable, me quedan aún cuatro mil, número redondo.

Rosenthal guardó silencio.

—¿Es eso todo lo que teníais que decirme, caballero?—preguntó Cherie.

Rosenthal se inclinó. Estaba completamente aturdido.

—En ese caso, caballero, dispensadme—repuso la joven, voy á hacer los honores de vuestra casa.

Se alejó, siempre alegre y más ligera que una sílfide.

¡Hacer los honores, gran Dios! ¡los honores de la casa de Rosenthal! El Barón había estado moderado cuando había hablado de taberna: ¡una bacanal para hacer erizar los cabellos!

En el momento en que el Barón se volvía, una nube pasó por sus ojos: acababa de ver á Federico besar la mano de Leonor. Al mismo tiempo, un olor acre le embargaba la garganta: una espesa y alta espiral de humo se escapaba de la pipa de Bastián.

La paciencia de Rosenthal tocaba á su término; mas cuando iba á lanzarse sobre la mesa, se encontró frente á frente con su tío Spurzeim.

—¿Qué queréis, mi querido sobrino?—le dijo este último evitándole el paso.—¡La canonesa ha declarado que no la molesta el olor del tabaco!

En efecto, la Concordia tocaba su violón en medio de una aureola de humo.

El Conde tosió.

—Después de todo—repuso—esta es buena gente. Cada vez que uno se casa, mi querido sobrino, se encuentra en presencia de una familia más ó menos numerosa, más ó menos agradable. No veo por qué habíais de incomodaros.

—¡Mas, Leonor!—exclamó el Barón.

—¿Le gusta?—dijo el viejo Conde con maliciosa sonrisa.

—¿No habéis visto?—prosiguió Rosenthal cuyos labios temblaban de cólera.

—¡Qué!—preguntó Spurzeim.

Y añadió después de un intervalo:

—Este me admira. Mi querido sobrino, veo que tomáis mucho interés en mis asuntos. Creedme, fijaos en los vuestros.

Hizo una pirueta, dejando á Rosenthal trémulo y como aturdido.

Al otro extremo de la sala, Federico, Leonor y Cherie formaban un pequeño grupo en medio del tumulto general.

Cherie tenía lágrimas en los ojos y oprimía contra su corazón la mano de Leonor.

fuera de sus casillas—*gaudeamus*, hermanos míos... ¡qué talento! ¡He aquí una casa *come il faut*, y la cual no conocía!

—Vecino mío—dijo la canonesa con efusión,—sois de un carácter muy agradable.

Después añadió elevando su voz:

—Fritz, vé á buscar mi violón. Creo que mi deber es hacer también algo para animar á los huéspedes del castillo de Rosenthal.

VI

LA TENTACIÓN DE BASTIÁN

Nadie podría formarse una idea de la amable y desconocida alegría que reinaba en el comedor del castillo de Rosenthal. Por todas partes rostros alegres y rojos, espejos fieles en que se reflejaba el contento de sus almas. La corriente se había establecido, la botella circulaba entre risas; no parecía sino que un alegre viento había venido á deshelar la atmósfera de la vieja mansión.

El sol penetraba por los vidrios como si hubiera querido embellecer la fiesta. Se hablaba ruidosamente; la etiqueta, escandalizada, había tomado la fuga. El escudero, la dama de compañía y el bibliotecario, en verdad, se divertían mucho; el capellán acababa de arriesgar un juego de vocablos. Hermann, que staba en su puesto detrás de su señor, miraba todo esto con aire beato, porque había encontrado medio de hacer media docena de visitas al buffet, visitas provechosas.

Leonor y Federico hablaban como antiguos amigos. El Conde Spurzeim, en el momento en que la canonesa pedía su violón, se había inclinado al oído de Hermann, haciendo un supremo esfuerzo:

—Di á ese bribón de Fritz que le daré cualquier cosa si rompe una ó dos cuerdas.

La confusión crecía. El diplomático fuerte, buscando ánimo en el fondo de su vaso, perdió pie como los otros, y seguía la broma.

En cuanto á Cherie, era como el centro de donde partían los rayos de esta alegría. Con tanta franqueza reñía á Rosenthal por la triste figura que hacía en medio de la animación común, que el pobre Barón estaba á cien leguas de suponer una conspiración.

Tomaba la cosa con melancolía. Se decía: "Tengo empeñado mi honor; esta joven es mi prometida; le debo tal vez la vida, y nada en su conducta puede motivar un rompimiento." Mas á pesar de esto, sentía dentro de sí mismo una cólera sorda.

Mientras la alegría de sus huéspedes se hacía mas expansiva, mayor era el embarazo de su situación. Hubo momentos en que hubiera retorcido el cuello á los dos estudiantes con sincero placer: á Bastián por, el escándaloso comportamiento; á Federico, sobre todo, por el rubor que veía en la frente de Leonor y por sus alegres sonrisas, que dilataban como una rosa los labios de la linda joven.

Estaba furioso, estaba celoso, y esto se veía tan bien que el viejo Spurzeim tomó el partido de achisparse por el temor que tenía de su querido sobrino.

Pero sobre todos eran dignos de

2009 Ministerio de Cultura

SEDATIVO ANTICÓLICO

DE LA

ASOCIACIÓN VETERINARIO-FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

J. TORRES

ANODINO—CARMINATIVO—ANTIESPASMÓDICO

PREPARACIÓN IRREMPLAZABLE

para los cólicos en general; calmante especial para los dolores de acción más rápida que cuantos medicamentos se conocen, y recomendado por los más afamados profesores veterinarios.

Depósito Central Corredera Baja, 19.—MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

Premiados con 40 medallas.

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: *Palma Alta*, 8.

Depósito central: *Montera*, 25.

LEGIA FENIX

Para comodidad del público y por mejorar de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la *Plaza de San Nicolás, 6, 1.º* á la *Plaza de Oriente, 7 entresuelo.*

Gran surtido de *Legiadoras automáticas*, para hacer la colada en dos horas, por sí solas.

Betún, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido.

Perfumería higiénica y de tocador.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

Y TALLER DE PINTOR

DE LA

VIUDA E HIJAS DE J. SERRANO

2, HILERAS, 2

Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

Se venden coches de todas clases.—Alfonso X, número 5.

Baños Arabes

Velázquez, 29

(Barrio de Salamanca)

Baños higiénicos en pilas piscinas y natación; minero-medicinales de todas clases, hidroterapia, aeroterapia é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

A. DAUDET

JACK

EDICIÓN ILUSTRADA

CINCO PESETAS

S. de Jubera, Editores.

20 AÑOS DE PRACTICA

Se coloca dinero con los intereses y garantía que deseen sus dueños, á quienes sirvo gratis.

PRESTAMOS

sobre fincas de Madrid y provincias que convengan.

REPRESENTACIÓN

de empresas y particulares, saca de patentes, despacho de exhortos. Cobros.

Comisiones generales.

TESO, Barquillo, 12, 2.º dcha.

Horquillas concha, única representación en España de Benoit, de París. Venta por menor, Capellanes, 1, entresuelo.

Sobrinos de Guinea

Carretas, 27

Para viaje, fiambres, emparedados y medias noches con jamón.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Remington

Venta de máquinas y aparatos de copiar. Se hacen copias de todas clases de documentos.—*Depósito: Hortaleza, núm. 146, tienda.*

Dr. Torres especialista en enfermedades de las mujeres.

Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4.

Fuencarral, 67, entresuelo.

Las encajeras belgas limpian y componen á nuevo los cortinones de tul bordado y toda clase de encajes á precio moderado.

Alcalá 6, 3.º derecha.

Liquidación

de mundos, maletas y portamantas.—Mesonero Romanos, 6 y 8.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Unica en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano, ó esponjita, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Unico depósito en Madrid: Caballero de Gracia 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 *kilos de chocolate al día.*

37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos á su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor: **Preciados, 56, pral.**

GRAN FABRICA DE DULCES

DE

Matías López

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Unica en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Compite en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: *Palma Alta*, 8.—Madrid.

No mas calenturas

Las Píldoras de **Riaza**, de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparacion que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean

Tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid, Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Ruda, núm. 14, farmacia de Pérez Negro.

Los aficionados al buen te

Bajo la sencilla denominación de **Te especial**, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un Te negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinescas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.

TELÉFONO NÚM. 205

10-DESENGAÑO-10

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

ÚNICA DE

JUAN ANTONIO NUEDA

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.

No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

Ultramarinos y Confitería

CARLOS PRATS, ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates; tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

Las Colonias.—Arenal, 8

Chocolate especial

Con este título, la *Compañía Colonial* acaba de poner á la venta, en sus dos establecimientos, *calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8*, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos). . . . 1,75 pesetas.

Idem del medio paquete (200 gramos). . 0,88 —

Academia de Matemáticas

Jacometrezo, 80, principa

Próximos los exámenes en las escuelas especiales, se empezará un curso rápido y de repaso, estando encargados de las clases Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos. Se admiten internos. La correspondencia al Director encargado de ella, D. Rafael Palacios del Valle, Ingeniero de Minas.

NO CONFUNDIR EL LIBRO

del Dr. D. Eduardo Suárez, titulado *Enfermedades contraídas por los placeres de la Venus y medios de remediarlas*, con otros antimorales y pornográficos. Se vende librerías Madrid á 3,50 ptas., 4 id. provincias, donde va certificado enviando importe sellos ó libranza al autor, *Fuencarral, 90.*

verse á Bastián y la canonesa. Estaban tanto más admirables, cuanto que nadie les había enseñado el papel que jugaban tan perfectamente. Eran al presente un par de amigos: Bastián veía en la venerable la perla de las canonesas, y ésta confesaba así mismo con candor que no había encontrado jamás un plebeyo tan agradable como el grueso estudiante. Se encontraban recíprocamente tan amables, que hablaban los dos á la vez y no ponían atención en escucharse.

Bastian contaba con ardor las victorias báquicas que había ganado: la canonesa defendía vigorosamente la causa de los Elenos contra la Puerta Otomana, é incendiaba la armada turca antes del combate de Navarino.

—Yo volveré aquí dos ó tres veces porsemana—decía Bastián,—y os traeré buenos diablos que tienen todos talento para desenredar un poco los misterios de vuestra cueva.

—¡Dios mío!—respondía la Concordia,—puesto que sois tan amante de la literatura, os puedo confesar que he compuesto un número considerable de tragedias, cuyo estilo es un término medio entre el clásico de Sphode y los pasos románticos de Goethe y de Schiller.

—¡Nickel!—gritó Bastián,—¿creéis que Nickel, es mas fuerte que yo... formalmente? Pues bien, señora, ¡por mi patria alemana! he bebido cinco cántaros más después que Nickel ha rodado debajo la mesa!

La canonesa bajaba los ojos con aire modesto.

—¡Ay! caballero—murmuraba,—esas son débiles tentativas. Por otra parte no me gusta recitar mis propios versos; yo sé que hay una extravagancia, un capricho donde caerían todos los poetas; sin embargo, tenéis una manera tan galante de exigir...

—Vamos, Consejero privado honorario,—gritó Bastián,—os propongo una competencia á tragos de vino del Rhin!

El consejero privado saboreaba á pequeños sorbos un vaso de johannisberg.

Bastián le contemplaba con profunda admiración.

—Desde la primera vez que he visto aquí á este hombre,—pensaba en voz alta,—he dicho: ¡hé aquí un farsante que tiene buena cabeza! ¡de talento!

—Se titula *Rhamsés ó el enigma egipcio*—continuaba la canonesa con satisfacción.—El teatro representa un obelisco en cuyo remate una cigüeña se había posado casualmente. A lo lejos se ve el Nilo, que se aleja con majestuosa lentitud, dejando sobre los campos su fango bienhechor. A la derecha del espectador, numerosos albañiles, personajes mudos, construyendo una pirámide. A la izquierda, un esfinge proponiendo enigmas á los habitantes de Memphis.

Hay venenos cuyo valor solo mata; Bastián no escuchaba nada sin embargo; bostezaba.

—El sol se ocultaba detrás del obelisco—proseguía la canonesa,—y la luna se eleva á espaldas de los espectadores. Rhamsés entra con su confidente Artabar, hombre moreno, taciturno y solapado.

—¡El violón!—gritó Cherie, que vió entrar á Fritz con el melodioso instrumento;—¡he aquí el violón de la señora canonesa!

—Entónces—respondió Bastián, que chocó un vaso contra la mesa,—entonemos una canción infernal y fulminante que haga girar esta bóveda descolorida y bailar sus solemnes murallas.

Una prueba cierta de que la canonesa tenía un excelente carácter, es que interrumpió, sin murmurar, el recitado de su tragedia; cogió el violón, que rechinó en seguida entre sus diestras manos, y declaró que estaba dispuesta á acompañar todo lo que quisieran.

—¡Atención!—dijo Bastián, que tomó una botella de johannisberg por el cuello para servirse de ella como de una batuta.

En el momento en que entonaba, con gran alegría de todos, su canción infernal, el señor Barón de Rosenthal se levantó. Spurzeim, Leonor y Federico creyeron que la mina iba á estallar; mas Rosenthal, conservando su calma heróica, hizo seña á Cherie de que la siguiera y le condujo al alféizar de una ventana.

—Señora—la dijo con una cortesía, que habría ciertamente enternecido á la joven si no se tratara de su dicha,—no he olvidado lo que os debo, y os ruego que toméis mis palabras en buen sentido.

—Ese preámbulo asusta, señor Barón—replicó Cherie, que fijó en él sus grandes ojos claros y alegres.

La canción de Bastián había comenzado; había en la sala una algazara verdaderamente diabólica.

Las cejas del Barón se fruncieron á pesar suyo.

—¡A fe mía!—murmuró con más tristeza aún que cólera;—¡no pensaba vivir lo bastante para ver la casa de mi padre transformada en taberna!

—¿Qué decís?—preguntó Cherie, que conservaba su mirada serena y franca.

Rosenthal se mordió los labios. Sin exagerar nada, podemos afirmar que hubiera querido mejor tener cara á cara un enemigo mortal, ultrajando en alta voz su nombre. Mas no había allí más que una mujer, á la que estaba deudor: atribuía todo lo que pasaba á la casualidad: era un soldado, pero no un diplomático; era, sobre todo, un caballero, llevando al extremo el deber del reconocimiento y el de la hospitalidad.

—Espero me dispenséis, señora—replicó con dulzura,—si no repito mis palabras. Quería preguntaros solamente si vuestros tutores vendrán frecuentemente á visitaros.

Cherie estuvo á punto de tenderle la mano y de decirle: "Somos unos locos que jugamos una comedia." Pero aún no era tiempo, y Cherie respondió sin titubear:

—Lo más amenudo que puedan, señor Barón.

Su mirada acababa de cruzarse con la mirada de gato del Conde Spurzeim. Sentía vagamente que no estaba al fin de su trabajo.

La situación difícil de Rosenthal crecía visiblemente.

—Sin embargo, señora—balbuceó,—si tenéis como éstos trescientos tutores...

—¡Trescientos!—repitió la joven sonriendo.—¿Soñáis?

El rostro de Rosenthal se serenó un poco.

—Los otros miembros de la Uni-

2009 Ministerio de Cultura